

## Los medios de comunicación y la protección de datos personales

Urmas Kukk

Datospersonales.org: La revista de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, núm. 30, 2007

### **Descripción**

Los debates sobre la protección de datos personales en el marco de los medios de comunicación han sido una realidad durante muchos años. En primer lugar, esta consideración se basa en dos derechos fundamentales: el derecho a la privacidad y la libertad de expresión. A lo señalado viene a sumarse otro derecho: el público tiene derecho a acceder con libertad a aquellas ideas e informaciones que se han expresado.